

**FGE**Fiscalía General
Estado de Veracruz**Formato para la presentación de Solicituds ARCO y Portabilidad**

FECHA: _____

1. Nombre completo del titular (persona a la que pertenecen los datos personales) *				
Nombre completo	Primer apellido	Segundo apellido		
1.2 Nombre completo del representante:				
Nombre completo	Primer apellido	Segundo apellido		
2. Domicilio o medio para recibir notificaciones:				
3. Marque con una X el derecho que desea ejercer*				
Acceso	Rectificación	Cancelación	Oposición	Portabilidad
4. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que busca ejercer alguno de los derechos ARCO y de ser posible, el área responsable que trata los datos personales:				
En caso de que el espacio no sea suficiente, puede anexar las hojas que requiera a la presente solicitud.				

**FGE**Fiscalía General
Estado de Veracruz

5. Señale cualquier elemento o documento que facilite la localización de los datos personales:

6. Si la solicitud es de acceso a datos personales, señale la modalidad en que quiere que éstos se reproduzcan.*

7. Medidas de accesibilidad

Lengua indígena (para facilitar la traducción, indique el nombre de la lengua y/o el lugar donde habla dicha lengua el solicitante):

Formato accesible y/o preferencia de accesibilidad derivado de una discapacidad:

Consulta nuestro aviso de privacidad disponible en:

<https://fiscaliaveracruz.gob.mx/avisos-de-privacidad/>

Nombre y firma

* Para el ejercicio de los derechos ARCO será necesario acreditar la identidad de la persona titular y, en su caso, la identidad con la que actúe el representante.

* En el ejercicio de los derechos ARCO de niñas, niños y adolescentes, se estará a las reglas de representación dispuestas en la legislación civil.

*Tratándose de datos personales concernientes a personas fallecidas, la persona que acredite tener un interés jurídico, de conformidad con las leyes aplicables, podrá ejercer los derechos correspondientes, siempre que la persona titular de los derechos hubiere expresado fehacientemente su voluntad en tal sentido o que exista un mandato judicial para dicho efecto.